

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30888** *FUSTAL 2000, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 100/10, de este Juzgado de lo Social núm 1 de LLeida, seguidos a instancia de Eduard Torne Nogues, contra la empresa Fustal 2000, S.L., con CIF nº B25491515, sobre despido, se ha dictado en fecha 10/09/2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 13.954,49 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 4 de octubre de 2010.- Secretario Judicial en sustitución.

ID: A100072804-1